

**22**

**El Sector Privado y la Integración Latinoamericana (\*)**

**(Diario "El Observador"; Lima, viernes 12 de noviembre de 1982)**

**D**urante las dos últimas décadas se han producido importantes cambios en el ordenamiento económico mundial.

En efecto, la crisis financiera internacional, las limitaciones de las políticas de sustitución de importaciones en los países subdesarrollados, la crisis del petróleo, y, los crecientes niveles de endeudamiento externo son algunos de los factores que han incidido en la materialización de estos cambios.

A las dificultades para mantener una tasa sostenida de crecimiento económico, se han aunado las limitaciones de las políticas de ajuste tradicionales para enfrentar problemas tales como la inflación, la recesión y el desempleo.

En este marco, los procesos de integración en América Latina se han visto afectados de manera importante, no sólo por el no cumplimiento de gran parte de sus objetivos, sino por la pérdida de confianza y el escepticismo que se ha generado con respecto a ellos.

### **La Revitalización de los Procesos de Integración**

Pero, que la integración económica se haya hecho más difícil no significa que haya perdido su antiguo valor y su trascendental importancia en el proceso de desarrollo de nuestros pueblos.

Hoy más que nunca, los países latinoamericanos requieren aunar sus esfuerzos para afrontar con éxito el reto que significa la búsqueda de la estabilidad en el corto plazo, pero creando simultáneamente las bases para un sostenido e integral proceso de desarrollo económico y social a mediano y largo plazo.

La década del ochenta presenta pues, un gran desafío para América Latina, y, a este respecto, es fundamental la revitalización de los actuales procesos de integración en la región, para lo cual debe realizarse una evaluación acerca del estado actual en que se encuentran.

A nuestro juicio, cinco son los factores básicos que han impedido el cumplimiento de los objetivos de la integración. Ellos son:

- Las grandes expectativas que se pusieron en la integración en los años en que ésta se empezó a impulsar, lo que produjo un desencanto prematuro a medida que no se cumplían metas ni plazos;
- La falta de estabilidad y de continuidad política de los gobiernos;
- Las contradicciones de objetivos entre los programas de integración y las políticas nacionales;

- Los efectos negativos de la crisis internacional; y,
- La falta de un adecuado convencimiento entre los sectores e instituciones representativas de cada país acerca de la necesidad de la integración.

Superar estos problemas es, por cierto, una tarea difícil, pero de ninguna manera imposible. Creemos que todo camino recorrido es bueno desde el momento que se ha recorrido y que es necesario mirar hacia adelante tratando de aprender las lecciones del pasado.

En este sentido, no se trata de crear nuevos Organismos, sino de dinamizar los actualmente existentes, y, en particular, los relativos al Grupo Andino (GRAN), Mercado Común Centroamericano (MCCA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Será necesario diseñar con una mayor dosis de realismo los programas de integración, evaluando permanentemente la marcha del proceso y realizando los ajustes correspondientes. Quizá deberá también hacerse un esfuerzo por no ceñirse a esquemas teóricos rígidos.

La experiencia histórica señala que no necesariamente se cumplen –en el orden establecido- las cinco etapas de la integración que señala Bela Balassa y que iba desde la Zona de Libre Comercio hasta la integración total.

Deberemos estar preparados para enfrentar cambios importantes en un proceso de integración que, esencialmente es dinámico. Algunos hablan inclusive de una nueva teoría de la integración.

La búsqueda de una mayor estabilidad política y de una adecuada coherencia entre los programas de integración y las políticas nacionales es algo que también debe buscarse, pero donde deben ponerse grandes esfuerzos es en la búsqueda de un mayor consenso acerca de la necesidad de integración entre los sectores representativos de cada país. Aquí le compete un importante papel al sector privado.

### **Papel del Sector Privado en el Proceso de Integración**

No será posible que se cumplan los objetivos de la integración, si los sectores que van a participar directamente en los Programas no están contagiados de lo que podríamos denominar la “mística integracionista”.

Al sector privado le corresponde, a este respecto, un papel protagónico en los próximos años, para complementar los esfuerzos que deberán hacer los gobiernos de sus respectivos países. Existen factores económicos, sociales y políticos que pueden motivar adecuadamente al sector privado para interesarse en el proceso de integración.

Desde el punto de vista económico, la ampliación del mercado, las mayores facilidades para los intercambios comerciales, la defensa conjunta de los precios de las exportaciones y la confluencia de capitales, son aspectos beneficiosos que interesan a los empresarios nacionales.

Desde el punto de vista social, la obtención de mejores niveles de vida para la población de los distintos países no sólo será una tarea del gobierno, sino que, a través del proceso de integración, le competará también a la actividad privada.

Finalmente, desde el punto de vista político, la continuidad de los gobiernos y la estabilidad de las políticas nacionales con respecto a la integración coadyuva a la creación de un clima adecuado de inversión, en el que sea atractivo fomentar el proceso de formación de capital antes que especular.

Ahora bien, ¿de qué maneras puede contribuir el sector privado al avance del proceso de integración?

- a. Participando activamente en la formulación, ejecución y evaluación de los programas de integración;
- b. Teniendo representación en los Órganos de Dirección de los Acuerdos de Integración;
- c. Inyectando recursos en las instituciones financieras de desarrollo nacionales y regionales, para financiar los programas de integración;
- d. Dinamizando los mercados de capitales nacionales, subregionales y regionales, a través de la oferta pública de valores, el accionariado difundido, etc.
- e. Coparticipando con el gobierno en proyectos de trascendencia económica y social;
- f. Coadyuvando a la creación y desarrollo de empresas multinacionales, con capitales de empresarios de diferentes países de la región. Al respecto, se ha dado ya la Decisión No. 169 en el Acuerdo de Cartagena;
- g. Contribuyendo a la generación de empleo;
- h. Cumpliendo con las metas de producción e inversión, así como con las asignaciones sectoriales que se acuerden en el marco de la integración.
- i. Contribuyendo a crear conciencia entre los sectores representativos del país acerca de la necesidad de la integración; y,
- j. Propiciando la innovación tecnológica.

Estas y otras tareas implican, por tanto, una gran responsabilidad del sector privado para los años ochenta.

**(\*) Artículo publicado en el Suplemento “Proceso Económico” del Diario “El Observador”; Lima, viernes 12 de noviembre de 1982; Página VI. Este artículo fue enviado a la sede de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para participar en el concurso “Premio América Latina ALADI 1982”, para periodistas económicos especializados, donde no obtuvo en esa ocasión ninguna premiación.**